

103-069-21

**INFORME DE SEGUIMIENTO AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
01 JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021**

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos fundamentales del sistema de control interno es la verificación de la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones estatales que conllevan al gasto público, que no es más que las erogaciones en las que incurren las Instituciones y Entes estatales en determinado periodo para su normal desarrollo y funcionamiento.

La Oficina de Control Interno al desempeñar su rol como evaluador proporciona información sobre la eficacia, eficiencia y efectividad en los controles establecidos para el logro de los objetivos institucionales, generando recomendaciones que contribuyan al mejoramiento y optimización de la gestión institucional. Por lo anterior, es función de la Oficina de Control Interno realizar un informe trimestral sobre la austeridad y eficiencia del gasto público, pronunciamiento que se encuentra amparado en los Decretos 984 de 2012; 1737 de 1998; y en el artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015 de la Presidencia de la Republica y reglamentario de la política nacional de austeridad, como también, las normas reglamentarias que rigen la materia.

De igual manera, en los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en la 2 dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación hace mención a la política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, en la cual está inmersa el concepto de la austeridad en el gasto público, exhortando a ejecutar los gastos de funcionamiento de manera austera y transparente, llevando un adecuado control y seguimiento sobre los mismos.

En el marco de esta política la UNIAJC cuenta con herramientas de planeación, como son: el Presupuesto aprobado por Acuerdo número 006 de junio 19 de 2020, y el Plan Anual de Adquisiciones aprobado por Resolución número 103 de enero 29 de 2021, documentos que se encuentran publicados en la página web institucional en el link de Transparencia y acceso a información pública.

El resultado del presente seguimiento se compara con las cifras del I, y II trimestre del presente año 2020 para inspeccionar la tendencia del gasto y emitir las recomendaciones que correspondan a la alta dirección y demás partes administrativas, para que se tomen lo correctivos que correspondan, si a ello hay lugar.

2. OBJETIVO

Efectuar el seguimiento a los gastos de Funcionamiento realizados durante el tercer trimestre (julio – septiembre) de la vigencia 2021, referente a la Política de Austeridad del Gasto Público en la UNIAJC, analizando el comportamiento de las principales variaciones puntualizando el análisis en los gastos de Personal y Generales, con el propósito de dar a conocer los resultados y aspectos observados producto de la revisión, así como formular las recomendaciones a que haya lugar y generar valor a la toma de decisiones en materia de racionalización y transparencia del gasto público.

103-069-21

3. ALCANCE

Evaluar y verificar el cumplimiento de las normas de austeridad del gasto correspondientes al tercer trimestre de 2021, con base en la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica y la Dirección Financiera con relación a los procesos contractuales realizados, y a las operaciones relacionadas con los gastos que hace referencia la Resolución 346 de 2018 expedida por la UNIAJC.

4. METODOLOGIA

Se consultó la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento de manera mensual, como también, los auxiliares de las cuentas presupuestales con corte al 31 de julio, 31 de agosto y 30 de septiembre de 2021, registros que son efectuados por la Dirección Administrativa y Financiera de la UNIAJC, en los siguientes conceptos:

- Planta de Personal Permanente
- Personal Supernumerario y Planta Temporal
- Minerales, Electricidad, Gas y Agua
- Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco, Textiles, Prendas de Vestir y productos de Cuero.
- Otros bienes transportables (Excepto productos Metálicos, Maquinaria y Equipo).
- Servicios de Alojamiento, Servicios de suministro de comidas y bebidas, Servicios de Transporte, y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua.
- Servicios Financieros y Servicios Conexos, Servicios Inmobiliarios y Servicios de Leasing.
- Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción.
- Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales.
- Viáticos de los funcionarios en Comisión.

La oficina de Control Interno consulto a través de la página web institucional de la entidad prestadora de los servicios públicos EMCALI E.I.C.E. los recibos de Agua, Energía, Alcantarillado y Teléfono, con el fin de conocer el valor a pagar por cada recibo (contrato) en los periodos facturados teniendo en cuenta los meses que abarca el III trimestre del presente informe.

De igual manera, se requirió a la Oficina Asesora Jurídica el reporte de los procesos contractuales adelantados durante el II trimestre del año en curso.

5. MARCO NORMATIVO

La Oficina de Control Interno para realizar el seguimiento trimestral en materia de austeridad, procedió a consolidar y analizar la cuenta del gasto que la componen con su respectivo giro presupuestal para los meses de julio, agosto y septiembre de la vigencia 2021. Para efectuar dicho seguimiento se tuvo en cuenta el siguiente marco legal.

- Ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.

103-069-21

- Decreto 1737 de 1998 “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público”.
- Decreto 984 de 2012, “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”.
- Directiva Presidencial 04 de 2012, “Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública”.
- Decreto 1083 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.
- Decreto 1068 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”.
- Directiva Presidencial 09 de 2018, “Directrices de Austeridad”.
- Resolución 346 de 2018, “Por la cual se dicta la política de austeridad en el gasto para la UNIAJC”.

6. ANALISIS COMPARATIVO – SEGUIMIENTO TRIMESTRAL

Para el tercer trimestre de la presente vigencia, la Institución ejecuto el presupuesto de gastos de funcionamiento, en las cuentas de Gastos de Personal y Adquisiciones diferentes de Activos, específicamente en Materiales y Suministros; y Adquisición de Servicios, para lo cual, se detalló la información en la siguiente tabla, así:

Tabla No.1 Comparativo Trimestral julio – septiembre 2021.

(Cifras en pesos)

Descripción	P. Definitivo 2021	Pagos 31- 07-2021	Pagos 31- 08-2021	Pagos 30-09-2021	Total III Trimestre	Total II Trimestre	Total I Trimestre	% Variación
GASTOS DE PERSONAL	11.110.721.452	632.989.423	676.600.091	627.653.055	1.937.242.569	2.036.996.231	1.575.073.962	-5%
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7.195.952.694	396.529.700	424.873.404	397.316.634	1.218.719.738	1.358.821.545	1.040.027.674	-11%
PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	3.914.768.758	236.459.723	251.726.687	230.336.421	718.522.831	678.174.686	535.046.288	6%
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7.966.733.000	487.379.853	425.393.844	24.092.440	936.866.137	1.169.119.463	1.075.794.984	-25%
MATERIALES Y SUMINISTROS	1.184.800.000	25.096.823	26.893.478	24.092.440	76.082.741	76.166.593	93.002.128	0%
MINERALES, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	690.000.000	25.096.823	26.893.478	24.092.440	76.082.741	76.166.593	93.002.128	0%
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	164.800.000	0	0	0	0	0	0	0%
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	330.000.000	0	0	0	0	0	0	0%
ADQUISICION DE SERVICIOS	6.781.933.000	462.283.030	398.500.366	310.513.923	1.171.297.319	1.092.952.870	982.792.856	7%
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	100.000.000	0	9.251.600	3.122.260	12.373.860	0	3.052.588	100%

103-069-21

Descripción	P. Definitivo 2021	Pagos 31- 07-2021	Pagos 31- 08-2021	Pagos 30-09-2021	Total III Trimestre	Total II Trimestre	Total I Trimestre	% Variación
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	3.567.225.000	224.541.991	249.995.322	231.856.608	706.393.921	668.821.853	637.286.446	5%
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	2.404.708.000	229.927.217	126.601.117	72.395.858	428.924.192	380.814.273	298.454.064	11%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	500.000.000	7.813.822	9.199.942	1.435.953	18.449.717	43.316.744	43.211.661	-135%
VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	210.000.000	0	3.452.385	1.703.244	5.155.629	0	788.097	100%

Fuente: Auxiliares y Ejecuciones Presupuestales. Julio a septiembre 2021 – GESTASOFT - Dirección Administrativa y Financiera.

6.1 Gastos de Personal

6.1.1 Planta de Personal Permanente.

Durante el III trimestre se observa que la UNIAJC ha realizado pagos por el valor de \$1.937.242.569 a funcionarios que hacen parte de la planta de cargos de la Institución, aquellos que poseen nombramientos en carrera administrativa, y libre nombramiento y remoción.

Tabla No.2 Comparativo Trimestral.

(Cifras en pesos)

Descripción	P. Definitivo 2021	Pagos 31- 07-2021	Pagos 31- 08-2021	Pagos 30-09-2021	Total III Trimestre	Total II Trimestre	Total I Trimestre	% Variación
GASTOS DE PERSONAL	11.110.721.452	632.989.423	676.600.091	627.653.055	1.937.242.569	2.036.996.231	1.575.073.962	-5%
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7.195.952.694	396.529.700	424.873.404	397.316.634	1.218.719.738	1.358.821.545	1.040.027.674	-11%
PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	3.914.768.758	236.459.723	251.726.687	230.336.421	718.522.831	678.174.686	535.046.288	6%

Fuente: Auxiliares y Ejecuciones Presupuestales. Julio a septiembre 2021 – GESTASOFT - Dirección Administrativa y Financiera.

La Institución cuenta con una planta de 239 cargos los cuales no son suficientes para atender las actividades que se requieren en las diferentes áreas, razón por la cual, realizan la contratación con personas naturales que demuestran su idoneidad y experiencia, supliendo las necesidades del recurso humano que se pueda presentar en las diferentes oficinas, fortaleciendo sus procesos y procedimientos.

Los factores prestacionales a que tienen derecho los servidores públicos de la Entidad están determinados en el decreto 1919 de 2002 del 28 de agosto y la Circular 01 de 2002 de agosto 28, de noviembre del DAFP, decreto 2351 de 2014 de la presidencia de la República, decreto 2418 de 2015 del DAFP, así:

- Prima de Navidad
- Prima de Servicios
- Bonificación por servicios prestados
- Vacaciones
- Prima de Vacaciones
- Bonificación por Recreación
- Cesantías

103-069-21

De acuerdo a las cifras reflejadas en la Tabla No.1, el total de los gastos de personal incurridos durante el III trimestre de 2021, comparados con el II trimestre, presentan en conjunto una disminución del 11%, debido al pago de la prima de servicios que afecto el presupuesto en el mes de junio.

6.1.2 Personal Supernumerario y Planta Temporal.

Se cargan a esta cuenta del gasto en el presupuesto, el personal en provisionalidad y contratistas que se encuentran en los niveles administrativo, operativo, y aquellos que hacen parte del proceso de docencia vinculados en las diferentes modalidades en la UNIAJC, durante el tercer trimestre de la actual vigencia se realizaron pagos por \$718.522.831, observándose un aumento del 6% con referencia al II trimestre, variable que obedece a las necesidades identificadas por la Institución en cuanto a la prestación de servicios para el cumplimiento de sus objetivos misionales.

Tabla No.3 Comparativo Trimestral.

(Cifras en pesos)

Descripción	P. Definitivo 2021	Pagos 31- 07-2021	Pagos 31- 08-2021	Pagos 30-09-2021	Total III Trimestre	Total II Trimestre	Total I Trimestre	% Variación
PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	3.914.768.758	236.459.723	251.726.687	230.336.421	718.522.831	678.174.686	535.046.288	6%

Fuente: Auxiliares y Ejecuciones Presupuestales. Julio a septiembre 2021 – GESTASOFT - Dirección Administrativa y Financiera.

6.2 Adquisiciones diferentes de Activos

Por concepto de Adquisiciones diferentes de activos se evidencia una disminución del 25%, variable que se encuentra conformada por los gastos en *Materiales y Suministros* y por la *Adquisición de Servicios*.

Tabla No.4 Pagos - Cuenta 21202 Adquisiciones diferentes de Activos.

(Cifras en pesos)

Descripción	P. Definitivo 2021	Pagos 31- 07-2021	Pagos 31- 08-2021	Pagos 30-09-2021	Total III Trimestre	Total II Trimestre	Total I Trimestre	% Variación
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7.966.733.000	487.379.853	425.393.844	24.092.440	936.866.137	1.169.119.463	1.075.794.984	-25%
MATERIALES Y SUMINISTROS	1.184.800.000	25.096.823	26.893.478	24.092.440	76.082.741	76.166.593	93.002.128	0%
MINERALES, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	690.000.000	25.096.823	26.893.478	24.092.440	76.082.741	76.166.593	93.002.128	0%
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	164.800.000	0	0	0	0	0	0	0%
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	330.000.000	0	0	0	0	0	0	0%
ADQUISICION DE SERVICIOS	6.781.933.000	462.283.030	398.500.366	310.513.923	1.171.297.319	1.092.952.870	982.792.856	7%

103-069-21

Descripción	P. Definitivo 2021	Pagos 31- 07-2021	Pagos 31- 08-2021	Pagos 30-09-2021	Total III Trimestre	Total II Trimestre	Total I Trimestre	% Variación
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	100.000.000	0	9.251.600	3.122.260	12.373.860	0	3.052.588	100%
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	3.567.225.000	224.541.991	249.995.322	231.856.608	706.393.921	668.821.853	637.286.446	5%
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	2.404.708.000	229.927.217	126.601.117	72.395.858	428.924.192	380.814.273	298.454.064	11%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	500.000.000	7.813.822	9.199.942	1.435.953	18.449.717	43.316.744	43.211.661	-135%
VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	210.000.000	0	3.452.385	1.703.244	5.155.629	0	788.097	100%

Fuente: Auxiliares y Ejecuciones Presupuestales Julio a septiembre 2021 – GESTASOFT - Dirección Administrativa y Financiera.

La cuenta del gasto Materiales y Suministros se mantiene, existe una disminución por \$83.852 en los conceptos por suministros de minerales, electricidad, gas y agua, en los pagos que fueron realizados durante el periodo evaluado que mantienen un equilibrio en el gasto referente al II periodo de la presente vigencia. Y adicionalmente, existen dos cuentas que no reportan pagos, específicamente en productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero, y, Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo).

6.2.1 Materiales y Suministros

6.2.1.1 Minerales, Electricidad, Gas y Agua

La Institución cuenta con sedes en el norte y al sur de la ciudad de Santiago de Cali, para ofrecer el servicio de educación en sus diferentes niveles, razón por la cual, asume los gastos de servicios públicos en función de ellas. Para el periodo evaluado, se observa que se mantiene un promedio en el gasto, al tener en cuenta la continuidad en el teletrabajo por la actual situación de emergencia sanitaria, que, aunque no tiene un confinamiento del 100%, se deben acatar algunas medidas y protocolos de bioseguridad reglamentadas por el gobierno municipal y demás entes que se encuentran regulando el tema. Posteriormente, al efectuar un comparativo del II y III trimestre en esta cuenta del gasto, se observa que existe una disminución de \$83.852 menos de consumo respecto al II trimestre de la vigencia en curso.

103-069-21

Tabla No.5 Pagos Servicios Públicos.

(Cifras en pesos)

SERVICIOS PÚBLICOS	II TRIMESTRE				III TRIMESTRE			
	Abril	Mayo	Junio	TOTAL	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
Teléfono	6.510.994	855.043	843.105	8.209.142	1.472.581	1.479.723	1.578.037	4.530.341
Acueducto, Energía y Alcantarillado	23.011.540	27.003.509	26.730.307	76.745.356	3.211.405	22.695.266	19.936.840	45.843.511
Internet	0	3.741.598	4.223.548	7.965.146	3.644.352	3.662.341	4.336.925	11.643.618
Totales	29.522.534	31.600.150	31.796.960	92.919.644	8.328.338	27.837.330	25.851.802	62.017.470

Fuente: Recibos de servicios públicos julio, agosto y septiembre – Dirección Financiera.

Realizado el comparativo del II y III trimestre se observa que el total de los gastos en los servicios públicos ha disminuido considerablemente, de \$92.919.644 que corresponde al II Trimestre se redujo al \$62.017.470, representado el ahorro en un 49.82%, respectivamente.

Medidas de Austeridad

La reducción del consumo obedece también a las medidas de austeridad que se han implementado en la UNIAJC, de conformidad al Plan de Gestión Ambiental, que adelanta la Institución, acogiendo a las políticas medio ambientales y de servicios públicos que se encuentran dirigidas a la protección de los recursos naturales, la minimización de residuos, el uso racional del agua, el uso eficiente y racional de la energía, y demás recursos energéticos, como son:

- El sistema luminario de la entidad no ha tenido el mismo uso, por la ausencia de más del 80% del personal que está laborando desde sus hogares por efecto del aislamiento preventivo obligatorio en los meses evaluados. Sin embargo, algunas de las oficinas de la UNIAJC cuentan con horarios alternos por su esencia misional, las cuales aplican la política de apagar los equipos eléctricos cuando no se utilizan, como también, las luminarias, ventiladores y/o aires acondicionados.
- La Institución cuenta con un sistema de ahorro de energía, reductores de agua, manejo de residuos sólidos y destino final de residuos eléctricos y electrónicos, entre otros. Durante el trimestre se presentaron ahorros importantes por concepto de servicios públicos, papelería, y combustible, en razón a que el personal de la Institución se encuentra desempeñando sus labores a través del teletrabajo.
- El Plan de Gestión Ambiental propende por la sostenibilidad ambiental en la protección de los recursos naturales, así mismo, se encuentra orientado al cumplimiento de las directrices de austeridad y eficiencia en la ejecución del gasto público.

Con referencia a las cuentas del gasto código 2120201002 Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero, y 2120201003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo), no se efectuaron pagos durante el periodo evaluado, conservando su nivel de ejecución en cero con relación al II trimestre del año en curso.

103-069-21

6.2.2 Adquisición de Servicios

Se observa que para la cuenta 2120202006 Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua, genero pagos durante el III trimestre, con relación a los meses de agosto y septiembre, efectuando pagos por \$12.373.860, para agosto de \$9.251.600, y el mes de septiembre por \$3.122.260, por concepto de servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.

Los gastos de papelería se encuentran enmarcados dentro del uso racional de los elementos para la oficina, ya que los funcionarios de la UNIAJC hacen uso permanente del correo electrónico institucional, siendo este un mecanismo que permite el ahorro de papel, tintas y otros insumos. Las impresiones y fotocopiado cuentan con la política de utilizar la doble cara del papel, medida que es aplicada por la mayor parte de los funcionarios de la Institución, para un eficiente y efectivo ahorro del suministro.

Tabla No.6 Cuentas presupuestales del gasto 2120202006, 2120202007, 2120202008, 2120202009, 2120202010.

(Cifras en pesos)

Descripción	P. Definitivo 2021	Pagos 31- 07-2021	Pagos 31- 08-2021	Pagos 30-09-2021	Total III Trimestre	Total II Trimestre	Total I Trimestre	% Variación
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	3.567.225.000	224.541.991	249.995.322	231.856.608	706.393.921	668.821.853	637.286.446	5%
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	2.404.708.000	229.927.217	126.601.117	72.395.858	428.924.192	380.814.273	298.454.064	11%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	500.000.000	7.813.822	9.199.942	1.435.953	18.449.717	43.316.744	43.211.661	-135%
VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	210.000.000	0	3.452.385	1.703.244	5.155.629	0	788.097	100%

Fuente: Auxiliares y Ejecuciones Presupuestales Julio a septiembre 2021 – GESTASOFT - Dirección Administrativa y Financiera.

En la cuenta presupuestal de servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing se evidencia un incremento del 5% con relación al II trimestre en los gastos efectuados por conceptos de Seguros, alquiler de equipos, gastos bancarios y gravamen, respectivamente.

Para la cuenta servicios prestados a las empresas y servicios de producción, se incrementa en un 11% respecto al II trimestre del presente año, en los conceptos de servicios públicos prestados por EMCALI EICE, servicios de publicación, servicios de telefonía y otras telecomunicaciones, servicios profesionales, técnicos, supernumerarios, honorarios, entre otros.

Respecto a la apropiación presupuestal servicios para la comunidad, sociales y personales disminuye en un 135% con relación al trimestre anterior. Los conceptos que se asumen en esta cuenta del gasto corresponden a devoluciones, cajas menores y vigilancia.

Por concepto de Viáticos de los funcionarios en comisión presenta un aumento del 100%, esta situación se debe a que durante el II trimestre no se adelantaron pagos por viáticos para los

103-069-21

funcionarios de la UNIAJC, en esta apropiación presupuestal se registraron pagos en el mes de agosto, valores que ascienden a las cifras de \$3.452.385. En el mes de agosto, se reconocieron viáticos mediante los siguientes actos administrativos Nos. 328, del 18 de agosto, en valor de \$535.200; 312 del 10 de agosto por \$110.170; 303 del 03 de agosto, en \$1.337.218 para un funcionario, y \$1.135.492 para otro funcionario de la UNIAJC.

En lo que respecta al mes de septiembre, se evidenciaron actos administrativos expedidos por la UNIAJC, Nos. 353 del septiembre por valor de \$567.748; 355 del 07 de septiembre, por el valor de \$401.470; 371 de septiembre 21, para cinco (5) funcionarios, de \$2.215.124, respectivamente. Es importante tener en cuenta que, revisados los actos administrativos expedidos por la UNIAJC, dan cumplimiento al literal f, artículo 3, Resolución No. 346 del 15 de junio de 2018.

6.2.2 Contratación

En el III trimestre de la presente vigencia, la oficina Asesora Jurídica de la UNIAJC efectuó ciento quince (115) contratos para un total de \$1.920.629.746, cifra que se encuentra identificada en el periodo evaluado, siendo el mes de agosto el que presenta un mayor compromiso del recurso financiero, debido a los procesos contractuales derivados de los contratos interadministrativos 4143.010.26.1.647-2021, 4143.010.26.1.712-2021, 4143.010.26.1.705-2021, con el Distrito Santiago de Cali, Secretaría de Educación, Proyecto 23442 - Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales, que adelanta la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la UNIAJC con el Municipio de Santiago de Cali.

Tabla No. 7 Total de Contratos realizados en el III Trimestre

(Cifras en pesos)

Julio		Agosto		Septiembre		Total III Trimestre	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
3	61.510.626	83	1.455.875.191	29	403.243.929	115	1.920.629.746

Fuente: Relación de Procesos contractuales III Trimestre – Oficina Asesora Jurídica UNIAJC.

Al realizar comparativo del III al II trimestre periodo evaluado por la Oficina de Control Interno de la UNIAJC respecto a los procesos contractuales, se evidencia que se redujeron en un 58% en cantidad y 53% en recursos financieros. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que los procesos contractuales que adelanta la UNIAJC a través de la Oficina Asesora Jurídica se encuentran sujetos al Plan Anual de Adquisiciones¹, y a la dinámica que presenta cada una de las áreas que articulan sus roles y que trabajan simultáneamente para la consecución de los objetivos misionales, de modo que, al evidenciarse un porcentaje de disminución en el II trimestre, se observa que la entidad celebró contratos de prestación de servicios para atender el normal funcionamiento de la entidad y sus procesos misionales, contando con la justificación previa que se encuentra establecida en los estudios previos presentados por cada una de las áreas que conforman la UNIAJC, y que deja como constancia el cumplimiento del artículo 2 de la Resolución No. 346 del 15 de junio de 2018².

¹ Resolución No.103 del 29 de enero de 2021, "Por medio de la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2021".

² "Por la cual se dicta la política de austeridad en el gasto para la UNIAJC"

103-069-21

Tabla No. 8 Comparativo Contratos III y II trimestre.

(Cifras en pesos)

Contratos realizados III Trimestre		Contratos realizados II Trimestre	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
115	1.920.629.746	58	1.100.116.251

Fuente: Relación Contractual III y II Trimestre – Oficina Asesora Jurídica UNIAJC.

Para el periodo evaluado, se identificaron ciento tres (103) procesos contractuales en la modalidad de mínima cuantía, y doce (12) de Selección Abreviada por Subasta Inversa. Como se describe con anterioridad el mes de agosto conto con el mayor número de contratos referente a los otros meses del II trimestre, a causa de los procesos contractuales derivados de los contratos interadministrativo 4143.010.26.1.647-2021, 4143.010.26.1.712-2021 y 4143.010.26.1.705-2021 con el Distrito Santiago de Cali, secretaria de Educación, Proyecto 23442 - Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales, que adelanta la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la UNIAJC con el Municipio de Santiago de Cali.

Tabla No. 9 Modalidad contractual – III trimestre.

(Cifras en pesos)

Modalidad de Contratación	Julio		Agosto		Septiembre	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Mínima Cuantía	2	29.739.300	74	865.960.858	27	239.805.551
Selección Abreviada por Subasta Inversa	1	31.771.326	9	589.914.333	2	163.438.378
Total	8	61.510.626	83	1.455.875.191	29	403.243.929

Fuente: Relación de Procesos contractuales III Trimestre – Oficina Asesora Jurídica UNIAJC.

En consecuencia, para el III semestre de la presente vigencia se contaron con ciento quince (115) procesos contractuales representados en \$1.920.629.746, celebrados por la oficina Asesora Jurídica de la UNIAJC para efectuar las compras, servicios, bienes y obras conforme a sus necesidades, y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

7. RECOMENDACIONES

7.1 Continuar con el fortalecimiento de los controles y medidas preventivas para garantizar progresos en austeridad en el gasto público, de manera que se continúe con la consolidación en la Institución de una cultura de uso eficiente, racional y responsable sobre el uso de los recursos como principio de economía.

7.2 Establecer, unificar y socializar de manera permanente un mecanismo único para la recepción y entrega de los recibos de servicios públicos de manera eficiente y oportuna, y de la misma manera, sean allegados a la Dirección Financiera dichos documentos para su respectiva contabilización y pago, con el fin de evitar contratiempos.

103-069-21

8. CONCLUSIONES

8.1 La UNIAJC cuenta con herramientas de planeación como son el Presupuesto aprobado por Acuerdo número 006 de junio 19 de 2020, y el Plan Anual de Adquisiciones aprobado por Resolución número 103 de enero 29 de 2021, documentos que se encuentran publicados en la página web institucional en el link de transparencia y acceso a información pública.

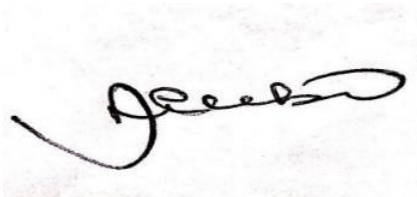
8.2 Teniendo en cuenta la aplicación de las medidas de aislamiento y de emergencia económica, social y de salubridad emitidas por el Gobierno Nacional donde el uso de las instalaciones y de la mayoría de servicios se han reducido en casi un 90%, en razón a que el personal de la entidad labora desde sus hogares.

8.3 En el periodo evaluado se observa una reducción de pagos en las subcuentas de Planta de personal Permanente ubicándose en el 11%; en las apropiaciones presupuestales se tiene que, por Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero no se registró valor en la ejecución presupuestal; lo mismo ocurre, con Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) como se observa en la Tabla No.1.

8.4 Para los casos de las apropiaciones servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua , y viáticos de los funcionarios en comisión, la variación se encuentra en 100%, este porcentaje se deriva porque para el II trimestre no se presentaron pagos en estos conceptos, y teniendo en cuenta los actos administrativos reconociendo los viáticos y tiquetes aéreos al personal de la UNIAJC en los meses de agosto y septiembre de la presente vigencia, se evidencia el giro de los mismos en la ejecución presupuestal.

8.5 Del total de funcionarios registrados en el trimestre evaluado: servidores públicos (Planta Global y contratistas) han asistido a laborar a las instalaciones de la UNIAJC, bajo las medidas de bioseguridad y atendiendo lo establecido por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo SSST.

Atentamente,



LILIANA HERRERA BELALCAZAR
Jefe Oficina de Control Interno